

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

DÍA - 28 - JUNIO - 2018 HORA: 08:30

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiuno de junio de 2018.
2. Ayudas para el abastecimiento, saneamiento, depuración y canon de mejora de infraestructuras de agua.
3. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Personal de suscripción de convenio de asociación entre una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y este Ayuntamiento.
4. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Medio Ambiente de adhesión a la "Semana Europea de la Movilidad 2018".
5. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Medio Ambiente para candidatura de la Asociación Local Equipo Naturalista y Educación Ambiental (ENEA) en la convocatoria de galardones "Día de la Provincia de Córdoba 2018".
6. Informe del Sr. Delegado de Juventud sobre solicitud de "Asociación ANNES" y "Asociación Diabetes Lucena" relativa a cesión de local para uso compartido en edificio Sueño Andaluz.
7. Actuación realizada por la Jefatura de la Policía Local en la terraza perteneciente a Mesón Tapería Cafetería y Restaurante Plaza Nueva, S.L. según acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno.
8. Actuación realizada por la Jefatura de la Policía Local en la terraza perteneciente a Dehesa de Aras C.B. según acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno.
9. Incidencias en inspecciones a establecimientos públicos durante el mes de mayo de 2018.
10. Dar cuenta de la firma del convenio específico del programa anual de concertación y empleo con los municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba.
11. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

C84F C8B3 05D1 8416 DCD6



C84FC8B305D18416DCD6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 26/6/2018